

GUAYAQUIL, 21 DE ABRIL DEL 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TIMECORPOC S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CARÁCTER DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA TIMECORPOC S.A. Y DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍA, SOMETO A CONOCIMIENTO Y CONSIDERACION DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, MI INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL REFLEJO DE LOS VALORES ASENTADOS EN SUS LIBROS CONTABLES.

HE LOGRADO VERIFICAR QUE EN LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVA Y SE CONSERVA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES RESPECTIVAS.

POR LA ATENCION QUE SE SIRVA PRESTAR AL INFORME, QUEDO DE UDS.

ATENTAMENTE,


CPA. VIOLETA HERRERA GOMEZ
COMISARIO
REG. COL.CONT.# 31.301

